

Decreto regulador de la Organización deportiva privada

Decreto Regulador de la Organización Deportiva Privada

C^a de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia

Dirección general del deporte y del Instituto Riojano de la Juventud

OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA

Problemas que se pretenden solucionar

La carencia de un instrumentos jurídico que dote de desarrollo Reglamentario al Título VI de la Ley 1/2015, de 23 de marzo, del Ejercicio Físico y del Deporte de La Rioja

Déjanos tu opinión

Motivos que hacen recomendable u obligan a su aprobación

Mejorar la eficacia en la necesaria colaboración que debe existir entre las federaciones y la Administración para poder llevar a la práctica la finalidad básica de fomento del deporte y de su práctica adecuada

Déjanos tu opinión

Objetivos de la norma

La nueva regulación persigue profundizar en la tarea de impulso y fomento del deporte que la Ley 1/2015 del Ejercicio Físico y del Deporte de La Rioja atribuye a la Administración Pública, así como la mejora y la adecuación de la regulación de la actividad federativa en la Rioja.

Déjanos tu opinión

Soluciones alternativas (regulatorias y no regulatorias)

No existen

Déjanos tu opinión

Otras consideraciones

Déjanos tu opinión

Deseo recibir una copia del formulario en mi correo electrónico

Validación reCAPTCHA

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Enviar